

# Informe de Actividades

Consejero Electoral, Dr. Ciro Murayama Rendón  
Presidencia de la Comisión Temporal de Vinculación  
con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis  
de las Modalidades de su Voto  
Periodo del 17 de abril al 30 de julio de 2020

---

20 de agosto de 2020

## Contenido

---

Siglas.....	3
Presentación.....	4
1 Sesiones de la Comisión y reporte de asistencia.....	6
2 Cumplimiento y avance del Programa de Trabajo.....	9
3 Continuidad de trabajos de la Comisión.....	14
Anexos.....	15

## Siglas

<b>CVME</b>	Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto
<b>DECEyEC</b>	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
<b>DEOE</b>	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
<b>DERFE</b>	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
<b>INE</b>	Instituto Nacional Electoral
<b>LGIPE</b>	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
<b>LNRE</b>	Lista(s) Nominal(es) de Electores Residentes en el Extranjero
<b>OPL</b>	Organismo(s) Público(s) Local(es)
<b>PEF</b>	Proceso(s) Electoral(es) Federal(es)
<b>PEL</b>	Proceso(s) Electoral(es) Local(es)
<b>SIVEI</b>	Sistema de Voto Electrónico por Internet
<b>SRVE</b>	Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero
<b>UNICOM</b>	Unidad Técnica de Servicios de Informática
<b>UTVOPL</b>	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
<b>VMRE</b>	Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero

## Presentación

El Consejo General es el órgano de dirección superior del INE, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad guíen todas las actividades del Instituto. Con ese fin, el Consejo General integra las comisiones permanentes y temporales que considere necesarias para el desempeño de sus atribuciones.

Con el propósito de dar seguimiento a los trabajos de planeación, preparación, organización e instrumentación del VMRE, derivadas de la reforma constitucional en materia político-electoral de 2014, fue necesaria la creación de una Comisión Temporal que supervise el desarrollo de los trabajos, actividades y proyectos para el ejercicio del citado derecho.

También se reconoció que era indispensable mantener una comunicación permanente con la comunidad de mexicanas y mexicanos que residen fuera del territorio nacional a efecto de tomar en consideración sus propuestas en las actividades que desarrolle el INE y así garantizar las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos político-electorales en materia del VMRE.

Asimismo, el INE debe dar continuidad al análisis y estudio de las diversas modalidades de votación extraterritorial previstas en la LGIPE; lo anterior, para tener un espacio oportuno y con tiempo suficiente para discutir, desarrollar e implementar las modalidades que en su momento determine el Consejo General.

Adicionalmente, es obligación de los OPL de las entidades cuya legislación local contempla el VMRE, coordinarse con el INE para implementar las acciones necesarias para la instrumentación del proyecto institucional, a partir de la LGIPE, el Reglamento de Elecciones y los Lineamientos que emita el Consejo General, así como los Convenios Generales de Coordinación y Colaboración y los Anexos Técnicos que celebre el INE con cada OPL.

En virtud de lo anterior, y a efecto de continuar con los trabajos de la CVME para la planeación, preparación, organización e instrumentación del VMRE, el 17 de abril de 2020, el Consejo General aprobó, mediante Acuerdo INE/CG87/2020, la presidencia e integración, de manera temporal y extraordinaria, de las comisiones permanentes y temporales, y otros órganos técnicos del órgano superior de dirección del INE.

Entre las determinaciones aprobadas en ese Acuerdo, se consideró lo aprobado en el diverso INE/CG407/2019, a efecto de mantener la integración de aquellas comisiones permanentes y temporales que, aun con la conclusión del encargo

de la Consejera y los Consejeros Electorales que tuvo lugar el 3 de abril de 2020, garantizara el cumplimiento de la normatividad.

Aunado a lo anterior, el Acuerdo INE/CG87/2020 se aprobó en el contexto de la declaratoria de emergencia sanitaria por la pandemia del virus SARS-CoV-2 (Covid-19), y por el cual se suspendió el proceso de designación de Consejeras(os) Electorales que habrán de integrar el Consejo General.

Por lo anterior, el órgano superior de dirección del INE aprobó, de manera temporal y extraordinaria, la integración de la CVME, entre otras comisiones y órganos del Instituto, hasta en tanto la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión designe a las y los Consejeros Electorales que integrarán el Consejo General, en los siguientes términos:

NOMBRE	CARGO
Dr. Ciro Murayama Rendón	Presidente
Dra. Adriana Margarita Favela Herrera	Integrante
Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez	Integrante
Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores	Secretaría Técnica
Consejeras(os) del Poder Legislativo Representantes de los Partidos Políticos	

El 22 de julio de 2020, la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión designó a las(os) ciudadanas(os), Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, y Dra. Carla Astrid Humphrey Jordán, como Consejeras(os) Electorales del INE, quienes rindieron protesta constitucional en sesión del Consejo General el 23 de julio de 2020.

Posteriormente, con fecha 30 de julio de 2020, el Consejo General aprobó, mediante Acuerdo INE/CG172/2020, la nueva integración y Presidencia de las comisiones permanentes y temporales, por lo que concluyó la gestión de la CVME, cuya Presidencia e integración fue de carácter temporal y extraordinario, en términos del diverso INE/CG87/2020. A partir de esa fecha, la CVME está integrada por la Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, quien la preside, la Dra. Adriana M. Favela Zavala, la Dra. Carla Astrid Humphrey Jordán, y la Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, así como el Consejero Electoral, Dr. Ciro Murayama Rendón.

Por lo anterior, y con fundamento en los artículos 8, párrafos 1, inciso b), y 2 del Reglamento Interior del INE, y 9, párrafos 1, inciso b), y 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del INE, se presenta el informe de gestión de las actividades de la CVME bajo la Presidencia del Consejero Electoral, Dr. Ciro Murayama Rendón, que abarca el periodo del 17 de abril al 30 de julio de 2020.

## 1. Sesiones de la Comisión y reporte de asistencia

Del 17 de abril al 30 de julio de 2020, la CVME celebró 3 sesiones, de las cuales una fue ordinaria, mientras que las dos restantes fueron convocadas como extraordinarias. En dichas sesiones, se desahogaron 21 puntos en los órdenes del día respectivos.

En los puntos presentados en las sesiones de la CVME en este periodo, se aprobaron 8 proyectos de Acuerdo en cumplimiento de alguna disposición normativa o determinación del órgano superior de dirección o bien, para su presentación en el Consejo General; 6 informes, y 7 documentos de otro tipo, tales como planes de trabajo, presentaciones, relaciones de solicitudes y compromisos en cada sesión, asuntos generales, entre otros.

El detalle para cada sesión se muestra en el siguiente cuadro:

NO.	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO Y TIPO DE SESIÓN	PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA	PROYECTOS DE ACUERDO	INFORMES	OTROS
1	14.05.2020	01SE Primera Sesión Extraordinaria	7	2	3	2
2	15.06.2020	02SO Segunda Sesión Ordinaria	8	4	2	2
3	22.07.2020	02SE Segunda Sesión Extraordinaria	6	2	1	3
<b>TOTAL</b>			<b>21</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>7</b>

Es importante precisar que la suma de documentos referida en el cuadro anterior no corresponde necesariamente al total de puntos listados en los órdenes del día, toda vez que en algunas sesiones éstos se subdividieron en apartados o se presentaron varios documentos dentro de un mismo punto.

El detalle de la distribución de los temas y asuntos por eje temático y actividad está disponible para su consulta en la relación de acuerdos e informes presentados y, en su caso, aprobados por la CVME en el periodo del 17 de abril al 30 de julio de 2020 (**Anexo 1**).

Por otra parte, durante este periodo, la CVME celebró sus sesiones de manera virtual, mediante el formato de videoconferencia a través de la plataforma INE-Webex (Cisco Webex Meetings), en atención a las medidas preventivas y de actuación, con motivo de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de Covid-19, en términos del punto Noveno del Acuerdo INE/JGE34/2020, que señala que, en la realización de las sesiones de los órganos colegiados a

celebrarse durante esa contingencia, se privilegiará el uso de medios digitales, tales como videoconferencia.

A continuación, se presenta la relación de asistencia de las y los integrantes de la CVME a las sesiones celebradas en el periodo del 17 de abril al 30 de julio de 2020, bajo la Presidencia del Consejero Electoral, Dr. Ciro Murayama Rendón:

CARGO	NOMBRE O REPRESENTACIÓN	SESIONES DE CVME EN EL PERIODO DEL 17.04.2020 AL 30.07.2020		
		01SE	02SO	02SE
Consejeras(os) Electorales	Dr. Ciro Murayama Rendón Presidente de la CVME	✓	✓	✓
	Dra. Adriana Margarita Favela Herrera	✓	✓	✓
	Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez	✓	✓	✓
Consejeras(os) del Poder Legislativo	Partido Acción Nacional	✓	✓	✓
	Partido Revolucionario Institucional	X	✓	✓
	Partido de la Revolución Democrática	X	X	X
	Partido del Trabajo	X	X	X
	Partido Verde Ecologista de México	X	X	X
	Movimiento Ciudadano	X	X	✓
	MORENA	X	X	X
Representantes de los Partidos Políticos	Partido Acción Nacional	✓	✓	✓
	Partido Revolucionario Institucional	✓	✓	✓
	Partido de la Revolución Democrática	✓	X	X
	Partido del Trabajo	✓	✓	✓
	Partido Verde Ecologista de México	✓	✓	✓
	Movimiento Ciudadano	✓	✓	✓
	MORENA	✓	✓	✓
Secretario Técnico	Ing. René Miranda Jaimes Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores (DERFE)	✓	✓	✓

De igual manera, se contó con la asistencia de las siguientes personas invitadas a las sesiones de la CVME, celebradas durante el periodo que se reporta:

SESIÓN	FECHA	NOMBRE	ÁREA / CARGO
01SE	14.05.2020	Dr. José Roberto Ruiz Saldaña	Consejero Electoral
		Lic. Christian Flores Garza	Director de Capacitación Electoral (DECEyEC)
		C. Daniel Eduardo Flores Góngora	Director de Estadística y Documentación Electoral (DEOE)
		Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano	Coordinador General de la UNICOM
		Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo	Director de UTVOPL
		Lic. Rubén Álvarez Mendiola	Coordinador Nacional de Comunicación Social
		Ing. César Ledesma Ugalde	Secretario Técnico de la DERFE
02SO	15.06.2020	Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto	Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica
		C. Daniel Eduardo Flores Góngora	Director de Estadística y Documentación Electoral (DEOE)
		Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano	Coordinador General de la UNICOM
		Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo	Director de UTVOPL
		Ing. César Ledesma Ugalde	Secretario Técnico de la DERFE
02SE	22.07.2020	Dr. José Roberto Ruiz Saldaña	Consejero Electoral
		Lic. Christian Flores Garza	Director de Capacitación Electoral (DECEyEC)
		Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano	Coordinador General de la UNICOM
		Ing. Armando Calleja González	Director de Sistemas (UNICOM)
		Mtro. Miguel Saúl López Constantino	Director de Vinculación, Coordinación y Normatividad (UTVOPL)
Ing. César Ledesma Ugalde	Secretario Técnico de la DERFE		

El detalle de la asistencia a las sesiones de la CVME, en el periodo correspondiente a la Presidencia a cargo del Consejero Electoral, Dr. Ciro Murayama Rendón, se encuentra en el **Anexo 2**.

## 2. Cumplimiento y avance del Programa de Trabajo

El 24 de septiembre de 2019, la CVME aprobó la extensión de su Programa de Trabajo para el periodo 2019-2021, el cual fue presentado y aprobado en el Consejo General, en sesión extraordinaria del 30 de septiembre de ese año.

Posteriormente, el 15 de junio de 2020, la CVME aprobó, mediante Acuerdo INE/CVME09/02SO/2020, la actualización de su Programa de Trabajo, a efecto de orientar los trabajos a partir del segundo semestre de 2020 y hasta la conclusión de las actividades de esta Comisión Temporal. Cabe destacar que el Consejo General aprobó la actualización del Programa de Trabajo de la CVME el 19 de junio de este año.

En relación con la atención de los temas y asuntos incluidos en el Programa de Trabajo de la CVME, en el periodo que se reporta —del 17 de abril al 30 de julio de 2020—, se brindó atención y seguimiento a los siguientes asuntos, ordenados por eje temático:

- **Planeación, organización e instrumentación del VMRE a nivel federal y local**

Entre las actividades de avance y seguimiento del VMRE a nivel federal y local, por parte de las áreas ejecutoras del INE y los OPL, en el marco del apoyo a los PEL, destacan las siguientes:

En primer lugar, en la segunda sesión ordinaria celebrada el 15 de junio de 2020, la CVME aprobó, mediante Acuerdo INE/CVME11/02SO/2020, someter a la consideración del Consejo General el **Plan Integral de Trabajo del VMRE en los PEL 2020-2021**.

El Plan Integral de Trabajo del VMRE en los PEL 2020-2021 tiene como objetivo general, cumplir las disposiciones legales y los objetivos de la planeación estratégica institucional, a través de un proyecto transversal que incluya actividades de diseño, instrumentación, seguimiento y evaluación, con el fin de garantizar a la ciudadanía residente en el extranjero el ejercicio de sus derechos político-electorales, bajo los principios de legalidad, imparcialidad, objetividad y certeza, así como el actuar institucional con estándares de eficiencia y racionalidad.

Dicho proyecto fue finalmente aprobado por el Consejo General, en sesión celebrada el 19 de junio de 2020, mediante Acuerdo INE/CG152/2020.

En segundo lugar, la CVME conoció el proyecto de **Lineamientos para la conformación de la LNERE para los PEL 2020-2021**, en la primera sesión extraordinaria del 14 de mayo de 2020.

Esos Lineamientos tienen como objetivo establecer las bases para la conformación de la LNERE para los PEL 2020-2021, así como los procedimientos que implementarán el INE y los OPL en materia del VMRE para elegir desde el extranjero, por la modalidad postal o electrónica por Internet, los cargos de elección popular de las entidades correspondientes.

La CVME revisó la propuesta y emitió observaciones para su consideración, que fueron analizadas en el proyecto que finalmente fue aprobado por el Consejo General, mediante Acuerdo INE/CG160/2020, de fecha 8 de julio de 2020.

Finalmente, el Informe trimestral de avances y seguimiento del VMRE, presentado en la segunda sesión ordinaria el 15 de junio de 2020, reportó actividades de este eje temático; en particular, por cuanto hace al voto extraterritorial en los PEL 2020-2021 en las entidades de Baja California Sur, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.

- **Vinculación, difusión y promoción del VMRE**

A través del Informe trimestral de avances y seguimiento del VMRE, presentado en la segunda sesión ordinaria del 15 de junio de este año, la CVME conoció y revisó asuntos relativos a la vinculación con actores nacionales e internacionales —gobierno, sociedad civil y academia— y con la comunidad mexicana en el exterior; asimismo, se dio seguimiento a la estrategia de difusión y promoción del VMRE, y se conocieron materiales para la difusión y promoción de ese proyecto institucional en México y el extranjero.

En el marco de los proyectos de cultura democrática y educación cívica y de representación política de la comunidad mexicana en el extranjero, en el seno de la CVME se dio seguimiento a las acciones de educación cívica para mexicanas(os) residentes en el extranjero, así como a las propuestas para plantear elementos que conduzcan a discutir la representación política de las y los connacionales en el exterior.

- **Análisis de mejoras normativas, procedimentales, técnicas y operativas**

Durante este periodo, la CVME revisó el avance y dio seguimiento a las propuestas de mejora a normas, procesos, procedimientos, mecanismos y operación del VMRE, a través de los reportes presentados en el Informe trimestral de avances y seguimiento del VMRE, presentado en la segunda sesión ordinaria de la Comisión, celebrada el 15 de junio de 2020.

Asimismo, en el marco de la reforma a la normatividad electoral en materia electoral, la DECEyEC, la DEOE, la DERFE y la UNICOM se encuentran revisando la propuesta de **Lineamientos para la organización del VMRE bajo las modalidades postal y electrónica por Internet para los**

**PEL 2020-2021**, para su presentación en esta Comisión, previo a la aprobación por el Consejo General, a propuesta de la Junta General Ejecutiva.

- **Análisis de modalidades del VMRE**

En este apartado, destacan las acciones de seguimiento a la implementación y operación del SIVEI, a través de la presentación de instrumentos técnicos y normativos asociados al Sistema, cuyos avances fueron reportados en el Informe trimestral de avances y seguimiento del VMRE, presentado en la segunda sesión ordinaria de la CVME el 15 de junio de 2020.

- **Organización del VMRE por medios electrónicos**

En la primera sesión extraordinaria celebrada el 14 de mayo de 2020, se presentó el **Informe de resultados del primer simulacro de votación electrónica** realizado a través del SIVEI, el cual fue efectuado del 24 al 27 de marzo de este año, a fin de probar las características y funcionalidad del sistema, de cara a una posible implementación de la modalidad electrónica por Internet para votar desde el extranjero. En este ejercicio se contó con la participación de 1,009 votantes radicados en el extranjero —ciudadanas(os) contactadas(os) por INETEL y asociaciones civiles— y en el territorio nacional —funcionarias(os) del INE, OPL y Partidos Políticos—, lo que permitió evaluar la operatividad del SIVEI e identificar algunas áreas de oportunidad.

En esa misma sesión, la CVME conoció y discutió el **Informe de avances en la implementación del SIVEI para los PEL 2020-2021**, que describe las actividades que se han llevado a cabo por parte de la UNICOM, en el marco del proyecto F112510 Voto de las y los Mexicanos en el Extranjero, correspondiente a los ejercicios 2019 y 2020; específicamente, se reportó lo atinente a la implementación del SIVEI, el simulacro de votación, las auditorías al Sistema, así como la contratación mediante licitación pública del ente auditor privado, y la firma del convenio de colaboración con la entidad pública para auditar el sistema.

Por su parte, en la segunda sesión extraordinaria celebrada el 22 de julio de 2020, se realizó una **presentación del SRVE**, en cada una de las etapas que se han desarrollado para su puesta a punto en los PEL 2020-2021. En este sentido, el SRVE permitirá el proceso de inscripción de las y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, conforme a los plazos y requisitos previstos en la LGIPE y los Lineamientos para la conformación de la LNERE para los PEL 2020-2021, a través de una interfaz que facilita la interacción con cada ciudadana(o) que solicita su registro al listado nominal para emitir su voto desde el extranjero, en la modalidad de su preferencia, así como dar seguimiento a la solicitud de registro.

Por último, en esa misma sesión se presentó el **plan del segundo simulacro de votación electrónica**, a realizarse del 10 al 14 de agosto de 2020. Este plan representa un esfuerzo institucional impulsado por la CVME para realizar ejercicios que permitan mejorar los procesos y dar cumplimiento para el ejercicio del VMRE bajo la modalidad electrónica por Internet. Tiene como objetivo general, replicar en su totalidad la operación del SIVEL, mediante un simulacro integral que permita ratificar el correcto funcionamiento y usabilidad del sistema, así como incluir cada uno de los roles que intervienen en las distintas fases del modelo operativo del SIVEL, de cara al inicio de los PEL 2020-2021.

A diferencia del primer ejercicio efectuado en marzo de 2020, para este simulacro se previó la participación de un mayor número de votantes, provenientes de los OPL de las 11 entidades cuya legislación local contempla el VMRE y que celebrarán elecciones en el marco de los PEL 2020-2021, las representaciones de los Partidos Políticos, funcionarias(os) de las oficinas centrales y órganos desconcentrados del INE; adicionalmente, se extendió una invitación a funcionarias(os) de la Secretaría de Relaciones Exteriores para contar con su participación desde las sedes consulares, así como a organizaciones de la sociedad civil conformadas por personas residentes en Estados Unidos de América.

Cabe señalar que el informe de resultados del segundo simulacro de votación electrónica se presentará a la CVME, junto con la encuesta de satisfacción que permitirá al INE identificar las áreas de mejora del SIVEL.

- **Coordinación con los OPL en materia del VMRE**

Por último, en el Informe trimestral de avances y seguimiento del VMRE, presentado en la segunda sesión ordinaria de la CVME celebrada el 15 de junio de 2020, se presentó una relación de las acciones de apoyo y colaboración del INE con los OPL en materia del VMRE, con énfasis en las actividades de organización de los PEL 2020-2021.

De igual manera, se reportaron las acciones presentadas y los resultados obtenidos en el **Grupo de Trabajo INE-OPL para el VMRE en los PEL 2020-2021**; particularmente, en las reuniones celebradas el 10 de junio y 17 de julio de este año, en el que se presentaron los resultados del primer simulacro de votación electrónica, los avances de implementación del SRVE, el Plan Integral de Trabajo del VMRE para los PEL 2020-2021, la estrategia para la promoción del VMRE (que contó además con la participación del Instituto de los Mexicanos en el Exterior), y el modelo de registro a la LNERE para los PEL 2020-2021, entre otros temas.

Finalmente, por lo que respecta a la atención y seguimiento de los compromisos adoptados por la CVME entre el 17 de abril y el 30 de julio de 2020, se relacionan los siguientes (ordenado desde el más reciente):

SESIÓN	NÚMERO	ASUNTO / TEMA	COMPROMISO / ACUERDO	ESTATUS
	12/2020	VMRE por medios electrónicos	Generar una reunión para dar a conocer el detalle sobre la apertura de bóveda de votos y cómputo tras el cierre del Segundo Simulacro del SIVEI.	<b>Cumplido</b> 13.08.2020
02SE 22.07.2020	11/2020	VMRE por medios electrónicos	Estudiar la inclusión de mayores elementos de análisis a través de la adición de campos de respuesta de la encuesta de satisfacción del Segundo Simulacro del SIVEI.	En proceso
	10/2020	Análisis de mejoras al VMRE	Valorar la utilización de un folio único para el registro y seguimiento a las solicitudes de inscripción que se hagan a través del SRVE, así como al proceso de votación en la modalidad que elija la o el ciudadano.	En proceso
02SO 25.06.2020	09/2020	Representación política de la comunidad mexicana en el extranjero	Dar cuenta de las actividades de seguimiento al análisis de las propuestas de representación política de mexicanas(os) residentes en el extranjero, de manera que se den a conocer oportunamente a la CVME y, en su caso, sus integrantes puedan participar en las mismas.	En proceso
	08/2020	Actividades del VMRE a nivel local	Realizar adecuaciones al proyecto de Lineamientos para la conformación de la LNERE para los PEL 2020-2021, conforme a las observaciones realizadas en la sesión.	<b>Cumplido</b> 19.05.2020
	07/2020	VMRE por medios electrónicos	Fortalecer aspectos de comunicación a la ciudadanía sobre la implementación del voto electrónico, tener insumos didácticos e informativos, así como informar con mayor detalle lo relativo a auditorías y operación del SIVEI.	<b>Cumplido</b> 20.07.2020
01SE 14.05.2020			Realizar un análisis sobre la forma como se podrían utilizar las innovaciones tecnológicas del nuevo modelo de la CPV, como el código QR, para facilitar la construcción e integración de la LNERE.	En proceso
	06/2020	VMRE por medios electrónicos	Conocer la propuesta del plan de simulacro de votación electrónica con antelación al próximo ejercicio que se lleve a cabo.	<b>Cumplido</b> 20.07.2020
	05/2020	VMRE por medios electrónicos	Revisar la estructura del informe del simulacro respecto de la claridad de todas las etapas que integran el proyecto.	En proceso
	04/2020	Cultura democrática y educación cívica	Revisar el Informe sobre el desarrollo curricular y diseño web del curso "El Voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero", sobre las inscripciones y cuándo se hará la invitación para que las y los Consejeros Electorales accedan al curso virtual.	<b>Cumplido</b> 20.07.2020

### 3. Continuidad de trabajos de la Comisión

---

De conformidad con el Programa de Trabajo de la CVME, y hasta la conclusión de sus actividades, con la presentación del correspondiente informe final de actividades al término de los PEF y PEL 2020-2021, esta Comisión continuará revisando y supervisando los trabajos que actualmente se encuentran en proceso, y que se mencionan a continuación:

- Avance y seguimiento al VMRE por parte de las áreas del INE.
- Avance y seguimiento al VMRE en los PEL por parte del INE y los OPL.
- Actividades relacionadas con la Estrategia Integral de Promoción del VMRE, 2019-2021.
- Análisis y revisión de propuestas de mejora en materia del VMRE.
- Análisis y seguimiento a la implementación de la modalidad de votación extraterritorial por la vía electrónica a través de internet.
- Avance y seguimiento al SRVE y al SIVEI.
- Avance y seguimiento a las actividades del Grupo de Trabajo INE-OPL, así como requerimientos y consultas.

## Anexos

---

### **Anexo 1**

Relación de acuerdos e informes presentados y, en su caso, aprobados por la CVME en el periodo del 17 de abril al 30 de julio de 2020.

### **Anexo 2**

Listas de asistencia de las y los integrantes e invitadas(os) a las sesiones de la CVME en el periodo del 17 de abril al 30 de julio de 2020.